

Instructivo para el consentimiento electrónico de un convenio.

Para ello, debe ingresar en Servicios en línea,

- Seleccionar dentro de “Usuarios registrados” la opción “con Identidades Digitales”.
- Ingresar la identidad digital
- Se selecciona la opción Convenios y Facilidades de pago.

PARA ACCEDER A SERVICIOS EN LÍNEA AHORA NECESITAS UNA IDENTIFICACIÓN DIGITAL.

SI SOS PERSONA FÍSICA, [ENTERATE AQUÍ](#)
CÓMO OBTENER UNA IDENTIDAD DIGITAL
PARA ACCEDER A SERVICIOS EN LÍNEA.

Todos los usuarios

Trámites

- Solicitud de inicio **Nuevo**

Pagos

- Boleto de pago 2908 – Generación, impresión y pago
- Boleto de pago 2908 (por número de boleto) – Impresión y pago
- Boleto de pago 2908 (por rut e importe) – Impresión y pago
- Boleto de pago 2908 (por número de boleto) – Constancia de Pago **Nuevo**
- Boleto de pago 2908 (por rut e importe) – Constancia de Pago **Nuevo**
- Cálculo de multas y recargos.

Declaraciones

- Borradores IASS - Consulta
- Envío de declaraciones

Devoluciones

- Certificados de crédito - Solicitud
- Devoluciones IRPF-IASS-IRNR - Consulta
- Devoluciones IVA Gasoil – Consulta Beneficiarios

Usuarios registrados

CON Usuario DGI

CON Identidades Digitales

RUT

Clave

Ingresar

[Olvidé mi clave DGI](#) [Cómo acceder con Identidades Digitales](#)

[Cómo obtener un domicilio electrónico \(DOMEL\)](#)

The screenshot shows a user interface with a navigation menu on the left and a main content area on the right. The main content area is titled 'Usuarios registrados' and contains a login form. The form has two radio buttons: 'CON Usuario DGI' and 'CON Identidades Digitales'. The 'CON Identidades Digitales' option is circled in red, and a red arrow points to it. Below the form are links for 'Olvidé mi clave DGI' and 'Cómo acceder con Identidades Digitales'. At the bottom, there is a link for 'Cómo obtener un domicilio electrónico (DOMEL)'.

Para continuar, elige un método para identificarte

[¿Cuál elijo?](#)

Nivel de seguridad



Usuario Gub.uy

Realiza trámites con tu número de documento y contraseña

Básico o intermedio



Cédula de Identidad con Chip

Realiza todos los trámites con tu CI, lector y PIN

Avanzado



ID Digital - Abitab

Realiza todos los trámites con tu plan de Abitab y app

Avanzado



TuID - Antel

Realiza todos los trámites con tu plan de Antel y app

Avanzado

[Crear mi identificación digital](#)

[¿Qué es la identificación digital?](#)

Todos los usuarios

Registro Único Tributario

- Inscripciones

Pagos

- Cálculo de recargos
- Boleto de pago 2908 (por rut y número de boleto) – Impresión y pago
- Boleto de pago 2908 (por rut e importe) – Impresión y pago
- Boleto de pago 2908 (por número de boleto) – Constancia de Pago **Nuevo**
- Boleto de pago 2908 (por rut e importe) – Constancia de Pago **Nuevo**
- Boleto de pago 2908 – Generación, impresión y pago

Trámites

- Consulta del estado del trámite

Declaraciones

- Borradores IASS - Consulta

Devoluciones

- Certificados de crédito - Solicitud
- Devoluciones IRPF-IASS-IRNR - Consulta
- Devoluciones IVA Gasoil – Consulta Beneficiarios **Nuevo**
- Consulta de Afiliación Bancaria **Nuevo**

Certificados

- Certificado Único - Solicitud - NOCEDE WEB
- Certificado Único - Solicitud - CEDE WEB
- Certificado Único - Consulta
- Certificado Residencia Fiscal – Consulta
- Certificado Especial - Consulta

Constancia Exoneración arrendamientos IRPF

- Constancia Exoneración arrendamientos IRPF - Consulta
- Constancia de Personas físicas con opción IRNR/IRPF - Consulta

Clave

- Activación clave web
- Generar clave web **Nuevo**

Usuarios registrados

Cambiar entidad vinculada

Salir

i Información sobre el ingreso DGI

Correspondencia

- Bandeja de comunicaciones
- Envío de Formulario de Respuestas **Nuevo**

Registro Único Tributario

- Modificaciones
- Modificaciones Web15
- Constancia de inscripción - Impresión
- Constancia de inscripción 15
- Consulta de datos
- Consulta Datos Registrales 15
- Solicitud de Clausura

Pagos

- Consultas
- Pagos con CCE en Formulario 2903
- Pagos con CCE en Formulario 2903 - CONSULTA
- Boletos de Pago 2902
- Boletos de pago 2908 – Impresión y pago **Nuevo**
- Cambios de Imputación - Solicitud
- Cambios de Imputación - Consulta
- Gestores Colectivos - Impuesto Primario
- Convenios y Facilidades de Pago

Cuando ingresa a Servicios en Línea para continuar debe seleccionar la opción **CÉDULA DE IDENTIDAD** (no RUT). De esta manera aparecerá en el menú de **PAGOS "Convenios y facilidades de pago"**

Convenios y Facilidades de Pago

		Convenio	Rut	Denominación	Fecha	Régimen	Límite Firma	Estado
								APROBADO

Ver Texto del Convenio

Firmar Convenio

Firma de Convenios

Ver términos y condiciones:

Acepto los términos y condiciones:

Aceptar >>

Volver

1.0.7

		Convenio	Rut	Denominación	Fecha	Régimen	Límite Firma	Estado
								VIGENTE

Luego de finalizar el proceso verá que el estado del convenio es **VIGENTE**, a partir de ese momento puede generar boletos de pago

Con lo señalado en el cuadro anterior puede controlar el texto del convenio y su estado, que debe ser APROBADO.

Se procede a firmar el convenio, clickeando el lápiz como se indica arriba. Luego de leer los términos y condiciones, se aceptan y se debe controlar que el estado quede VIGENTE.